



El CGPJ elige a los magistrados propuestos por el sector conservador para el Constitucional

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) **ha acordado esta tarde por unanimidad designar magistrados del Tribunal Constitucional** al presidente de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, **César Tolosa**, y a la expresidenta de la Sala Cuarta del alto tribunal, **María Luisa Segoviano**.

Los dos magistrados han sido propuestos por el sector conservador y **ambos han salido adelante con el voto de los 18 vocales del órgano**, incluidos los ocho progresistas, que han renunciado a su candidato, el magistrado **José Manuel Bandrés**, el cual despertaba muchas reticencias entre los conservadores, ya que le consideraban el candidato del Gobierno. A la hora de explicar su decisión, los miembros del sector progresista argumentan que han adoptado la misma por "**sentido institucional**".

La decisión supone que **se desbloquea la renovación del Constitucional**. Ambos magistrados accederán al tribunal junto a los dos ya elegidos por el Gobierno, **Laura Díez** y el **ex ministro Juan Carlos Campo**. La decisión supone, asimismo, un **cambio en el equilibrio de fuerzas en el tribunal de garantías**, ya que salen tres conservadores y un progresista y entrarán tres progresistas y un conservador. El resultado es que en unos días el TC pasará a tener una mayoría progresista.

Esta era la segunda vez que el Pleno d ...